

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PESETAS.

Ciudad... — Un mes: 1.  
PROVINCIA... — Trimestre: 4.  
ESTRAN. ERO. — Año: 20.  
ULTRAMAR... — Año: CINCO pesos fuertes, oro,  
pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico

16.—General Moreno—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

OBRAS SON AMORES.

Decididos nos hallamos á no molestar de nuevo á los centros oficiales con reclamaciones legítimas, que reconocen como único origen el buen deseo que nos anima en pró de los intereses de esta importante plaza, y que tienden, á lo sumo, á subrayar desficiencias que después de todo, constituyen una palmaria contradicción entre los medios de que se dota á esta colonia y la aureola de trascendencia con que se la reviste y exorna; mas

Cosas verdes ó Cid.

Que farán fablar las piedras y budea prueba de ello, vamos á ofrecer á nuestros habituales lectores così la inscripción de una Real Orden que publica el Diccionario del Ministerio de la Guerra, y que dice así:

"Exmo. Sr. En vista del oficio de V. E. fechado 14 de Abril último, consultando acerca de la instalación de la red telefónica de la plaza de Melilla, y teniendo en cuenta lo informado por el Director General de Ingenieros, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que la línea telefónica que enlace aquella plaza con las torres del campo exterior, sea áerea en toda su longitud, de Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 11 de Julio de 1888, O'Ryan Señor Capitán General de Granada."

Empezamos por felicitarnos de que una plaza española, encalvada en territorio africano y necesitada, tanto ó más que nosotros, de útiles mejoras que respondan á las modernas exigencias, haya obtenido la instalación de una red telefónica aplicable á las necesidades del servicio militar, mas teniendo Centro, llamadlo capital de los presidios menores y avocada al rango de Capitanía general, una zona polémica de mayor estensión que la de

Melilla, mediando algunos kilómetros entre la residencia de su primera autoridad y las fortalezas del Hacho y aquellas que limitan nuestra frontera con Marruecos, no nos explicamos, en verdad, que no se haya dotado ya á esta plaza de guerra, de los medios que se conceden á Melilla y que subsista aún el anacrónico procedimiento de tener que apilar á las banderas de dia, y á los tambores durante la noche, para anunciar de una manera desiciente, y tal vez errónea á el Gobernador de la plaza cualquier incidencia ó novedad, mas ó menos graves que ocurrir pudiera en su estenso y accidentado radio.

Y no nos entendemos en mayores consideraciones, que después de todo, ni honor ni gloria proporcionan estos abandones y es triste azotarnos con vergüenzas propias.

INSISTIMOS.

Dospues de publicados nuestros artículos anteriores sobre la compleja cuestión de la carencia de albergues para atender al alojamiento de los Oficiales y familias del Regimiento de Antillas, no pensábamos insistir en lo referente á este particular, hasta ver cuáles eran las resoluciones que se adoptaban, y los remedios que se ponían en práctica con el fin de corregir estas deficiencias que todos lamentamos. Mas como uno de nuestros suscriptores nos ha favorecido con una carta que contiene ideas muy aceptables en lo concerniente á este asunto, la publicamos á continuación, aunque tengamos para ello que contrariar aquellos propósitos á que antes aludimos.

Dice así:

Sr. Director del AFRICA.

He tenido ocasión de apreciar en otras plazas de guerra el conflicto plomovido en esta por la absoluta carencia de casas para los Oficiales de la guarnición, en cuyos puntos

tampoco se contaba con pabellones por el notable retraso que las obras de acuartelamiento sufren en España. Y como hace días viene ocupándose su apreciable publicación de esta misma cuestión, indicando laudables pretensiones y acudiendo, en mi humilde sentir, á remedios que no remedian nada, me permito dirigir á V. estas líneas para exponerle sucesivamente la solución legal que tiene este mal llamado difícil problema.

Ya sabe V. Sr. Director que una plaza de guerra como ésta se encuentra en estado excepcional, resultando de este principio que no le son aplicables las leyes comunes sino en cuanto sean compatibles con el orden y la defensa de su recinto. Derivanse de esta situación consecuencias muy importantes en todas las esferas del derecho siendo acaso la de mas trascendencia lo que concierne á la propiedad, rustica y urbana. Aquí debería el Estado, para obrar lógicamente, mantener los Regimientos en pie de guerra y ordenar todos los servicios, como si hubieran de practicarse al frente del enemigo, pues á tales consecuencias inducen las repetidas manifestaciones del Gobierno, declarando las plazas del litoral africano en estado permanente de guerra.

Para estos casos son muy conocidas las disposiciones dictadas sobre expropiación forzosa por causa de guerra y merecen relevado de recordarlas, bastando consignar que el ramo de Guerra y la Administración militar en su nombre, puede incutirse de los terrenos y construcciones, que se estimen necesarias para atender á los mas perentorios servicios, abonando con posterioridad los deterioros y perjuicios.

Pero sin acudir á esta ficción legal del estado de guerra, ya sabe V. que existe un Reglamento para la aplicación al ramo de guerra en tiempo de paz de la ley sobre expropia-

ción forzosa, publicado el 10 de Marzo de 1881 conforme al cual, puede imponerse, sobre las propiedades particulares la servidumbre de ocupación temporal, mientras dure la construcción de los cuarteles y por tan claro precepto, es indiscutible el derecho de ocupar las casas que se consideren indispensables, previa la tramitación de los expedientes en que se habrían de fijar las oportunas indemnizaciones.

Sirva pues Sr. Director esta indicación para poner de manifiesto que las Autoridades militares cuentan con recursos propios y legales, dentro de sus atribuciones para obviar las dificultades presentes, de igual modo que se practica en Melilla y en otros puntos, bastando al efecto recabar la autorización y el presupuesto que requiera la importancia de las fincas que hubieran de ocuparse.

?No considera V. mas acertado dar un golpe en el clavo que cien en la herradura? Pues eso sucedería planteando definitivamente la cuestión en los términos legales que tiene el gusto de dejar indicados su affino. S. S.

Un Suscriptor.

Don Manuel M. Espartal, colaborador de *El Diario de Cádiz*, ha remitido á dicha importante publicación un notable artículo, en defensa de las poblaciones que constituyen el Campo de Gibraltar, y que con gusto reproducimos, dada la reciprocidad de afecciones y de intereses que nos unen y ligan á aquellos pueblos hermanos, como nosotros, necesitados de una constante y decidida protección.

EL CAMPO DE GIBRALTAR.

El Sr. Canalejas, actual ministro de Fomento, realizará en breve tiempo, una visita á los pueblos del Campo de Gibraltar, por donde está elegido diputado; y con este motivo, y por la creencia que abrigamos, de que quien no ama el lugar donde nació

## AFRICA

no ama nada en el mundo, entendemos, que no ha de ser impertinente exponer algunas ideas generales, acerca del estado en que se encuentran los pueblos del distrito de Algeciras.

Ni la historia legendaria de aquellos pueblos, ni la perspectiva de sus semejantes campos, elogiados por Plinio, ni la hermosa bahía que forma su ensenada, socorrida en todo tiempo por marinos intrépidos de países distantes, ni la situación que ocupan frente á la extranjera y formidable plaza, y cuyo grano de silice todos lamentamos, con amargura del alma, han sido recuerdos suficientes para dirigir una mirada de compasión, por parte de los gobiernos, á aquellos olvidados lugares.

El *Portus-Albus* de los romanos, cuyos restos se conservan en la parte de ciudad denominada la *Villa Vieja*, Algeciras, reedificada después por los árabes, con su cielo de azul purísimo y sus renombradas aguas cristalinas, su elegante y magestuosa plaza alta, donde se levanta el famoso obelisco, construido por un general magnánimo, con su alameda que envidiarían muchas capitales populosas, y el río de la Miel, que divide en dos partes a ciudad pintoresca, hace muchos años que viene solicitando de los gobiernos la creación de un puerto, porque el que tiene se encuentra destruido, y sin condiciones. Las solicitudes e influencias puestas en juego, con este motivo, han sido numerosas en todo ese tiempo; pero en realidad nadie ha conseguido aquellos moradores.

San Roque, ciudad situada en el promontorio de una sierra; allí donde se guardan, cual reliquias venerandas, la bandera y documentos españoles que en Gibraltar existían antes de la ocupación de esta importante plaza por los soldados británicos; allí donde a principios de este siglo la agricultura era un elemento de vida positiva, y el comercio y varias industrias florecieran, se vé en la actualidad en el estado más desconsolador y lamentable.

Los Barrios, pueblo de campo, distante una legua de Algeciras, tiene ese trayecto de carretera intransitable, y algunos asientos de término que debieran recobrarse en justicia en su favor. En aquella villa donde el presupuesto es pequeño, pero en realidad menores todavía los ingresos con que cuenta, hubo este invierno por efecto de las muchas lluvias, una crisis total de trabajo. Los campesinos, en grandes cuadrillas, solicitaron uno y otro día, con evangélica resignación, y con aplauso de todo el vecindario, la caridad individual, y la oficial del Ayuntamiento. Unos y otros hicieron un esfuerzo, y remediaron oportunamente aquel conflicto. Los campesinos de los Barrios merecen toda clase de consideraciones. El vecindario y su Ayuntamiento, la estimación de las almas piadosas.

La Línea el mas jóven de los pue-

blos del campo, pero importante villa en estos días, por su creciente población, y el lugar que ocupa, próxima á la Plaza de Gibraltar: La Línea situada entre los mares Mediterráneo y la bahía de Gibraltar, pretende hace años la construcción de un nuevo cementerio, porque el antiguo, además de pernicioso por su situación junto al pueblo, es inútil por la poca extensión y capacidad, para las defunciones que se verifican en estos tiempos de mayor población. También solicita un muelle de descarga en el sitio denominado *El Espigón*.

Desde Algeciras á San Roque, distante dos leguas, y ambas poblaciones partidos judiciales, no existe camino alguno, ni carretera. Desde esta ciudad tilma á los Barrios separada otras dos leguas, tampoco hay camino transitable. Desde el campamento, aldea de San Roque, á media legua distante de la Línea, solo se ve un arenal estenso, de difícil pasaje en el invierno, por el lugar del río *El Catón*, aciago muchos días para los pobres vecinos de aquellos pueblos comarcanos, que conducen frutas y verduras á Gibraltar, para la venta.

Mientras tanto, aquellos moradores pagan al fisco multiplicados impuestos, que han causado la decadencia de la agricultura. Muchas fincas han sido embargadas y enajenadas al Estado, por la miseria de sus poseedores; y allí donde en otros tiempos reinaba la armonía, y la vida hacia llevadera, en nuestros días la miseria crece, y el malestar se agrava. Y al llegar á este punto séanos permitido algunas interrogaciones: ¿tienen los pueblos derecho á que se les conceda, aunque no sea mas que aquello que constituye su manera de vivir, para de ese modo pechar con las cargas multiplicadas que satisfacen al gobierno, ó es que solo tienen deberes y ningun derecho?

Un hijo de aquel Campo, se permite suplicar al señor diputado por aquél distrito, conociendo las condiciones de carácter que reúne, y el concepto del deber que sostiene, que sea desde hoy el protector de aquella región tan debatida en la historia de nuestros hechos, puesto que si es cierto, que la justicia proclama igualdad en el reparto tributario, oneroso muchas veces, también debieran hallarse igualados aquellos pueblos en la justicia de los beneficios, en buena lógica gubernamental.

Manuel M. Espartal

### MARRUECOS.

De Tánger han sido remitidos á Mequinez cuatro cajas de cartuchos para servicio de las tropas imperiales.

Con motivo de la victoria obtenida por el Sultan sobre las kábilas de Ben Mguild y Sayan se han circulado las ór-

denes oportunas para que en todas las ciudades del imperio se hagan públicos festejos, en acción de gracias.

Ha fallecido en Tánger la Señora Doña Margarita Schelle de Bermúdez, esposa de D. Teodoro Bermúdez Reina, teniente coronel de artillería y agregado á la legación de España en Tánger. Dicho Sr. ha abandonado la ciudad berberisca después de tan irreparable pérdida y ha salido para España en uso de licencia, que disfrutara probablemente en Barcelona.

Dice *El Eco Maurítano* de Tánger:

"Han llegado á esta varios emisarios de la corte, con motivo de la próxima visita que S. M. S. se propone hacer á esta ciudad.

Sometidos los rebeldes de Beni Mguild, se cree que Muley Hassan llegará á Tánger á fines de Agosto próximo.

### Noticias.

Por el parque de Artillería de Madrid se remitirá en breve al de esta plaza 300 cartuchos para tercerola Winchester, con destino á la comisión del ejército que está mayor en el imperio de Marruecos.

La Administración militar facilitará también algunas tiendas de campaña del parque de esta ciudad, con el objeto de que los individuos que componen dicha comisión puedan guarecerse de los rigores del sol canicular durante la expedición que han de realizar dentro de breves días á las capitales del interior del Mogreb.

El dia 24 y con motivo de ser el dia de S. M. la Reina Regente hubo recepción oficial en el palacio de la primera autoridad de esta Plaza, acudiendo a tan solemne acto todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y comisiones del elemento civil.

Dentro de breves días y merced á un concierto entre el Ayuntamiento de esta ciudad y el cabildo, representado por el Sr. Vicario, desaparecerá del Cementerio la manzana de nichos propiedad de la hermandad de San Pedro, que por su estado ruinoso y total abandono en que estuviera desde hace años, tan mal aspecto ofrecía en aquel sagrado recinto. La Corporación municipal deseará de obrar todo género de dificultades, cederá en propiedad al clero algunos nichos de los que se han construido recientemente, adquiriendo, a cambio, la propiedad del terreno que ocupa la manzana de la hermandad de San Pedro y que hará reconstruir atemperándose á las nuevas reformas que se llevan á cabo en aquel asilo de la muerte.

Ha sido nombrado ayudante interno de marina del distrito de Melilla el teniente de navio graduado Don Juan Mestre.

La delegación de Hacienda de Cádiz ha autorizado al Administrador

subalterno de esta Plaza para que pueda adquirir, previo contrato, con los propietarios, un local que satisface las exigencias de esta dependencia.

Ha sido nombrado abogado del Estado en Algeciras D. Arturo Alonso de Palo.

Han ascendido á capitanes á virtud de la última propuesta reglamentaria, Don Adolfo Rodríguez Amador, Don Manuel Crespo Lázaro, Don José Miralles Ortells y Don Joaquín Palacios Rodríguez.

El Ayuntamiento de esta Ciudad con el objeto de solemnizar el dia de Nuestra Señora de África, patrona de esta Plaza, y proporcionar á su vecindario algunos momentos de solaz y recreo, ha acordado, que la velada se prorrogue este año hasta cuatro noches, que serán las del 4, 5, 6 y 7 de Agosto. Ha dicho objeto, se adornará y iluminará convenientemente la calle de Gómez Pulido y Plaza de Prin, sitio el mas adecuado para dicha fiesta.

El dia de la Patrona y en la iglesia de África se celebrará una solemne función religiosa.

El P. Larchandy ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Estado, marqués de la Vega de Arinijo.

Dentro de breves días emprenderá su regreso á Tánger.

El martes de esta semana y en las horas del medio dia, se prendió fuego, una casa-choza del campo exterior, propiedad de la Sra. viuda de Crespo, en donde habitaba una pobre familia, la cual hubiera perdido su modesto hogar, á no ser por el pronto auxilio que recibieron del cuartel del serrallito. El Sr. Comandante Jefe del campo exterior, D. José Calvet, y demás Sres. oficiales del destacamento, acompañados de varios individuos de tropa, se personaron en el lugar del siniestro y secundando con la mayor prontezza, las oportunas órdenes del primero, que demostró una gran inteligencia unida á una actividad sin límites, pudo conseguirse apagar las voraces llamas que amenazaban extenderse á eras y chozas inmediatas; empezando á arder una de estas últimas, pero al fin se consiguió, no sin grandes esfuerzos apagar el fuego con ramas y espuma de tierra únicas medios con que contaban, pues el agua se hallaba á gran distancia. La primera choza en que se inició el fuego quedó reducida á un montón de escombros.

Aplaudimos la conducta del Sr. Calvet y de cuantos le secundaron, pues todos dieron pruebas del mayor arrujo en el cumplimiento de su deber.

En el último vapor-correo procedente de Méjico ha llegado á Santander el acaudalado banquero de aquel país, D. Francisco M. de Prida, comisionado por la Junta Patriótica Española, para la construcción del buque de guerra que ha de llevar el nombre de «Nueva España», y que la colonia española de Méjico regala al gobierno español.

Según parece, dicho señor tiene ya en Inglaterra, á su disposición, los fondos necesarios para construir el buque, el cual no se sabe todavía si será un torpedero ó otro barco de mayores dimensiones, aunque siempre de las suficientes para que sea capaz de visitar las costas de aquella república.

Según los deseos manifestados por

## AFRICA.

los donantes, que quieren aumentar el valor de su generoso donativo. Impresionó la significación más patriótica; el buque se construirá en un astillero nacional con preferencia a todos los del extranjero.

En la tarde de ayer un obrero del cuerpo de ingenieros, que prestaba sus servicios en la obra del cuartel del Rebollar, al pasar un andamio, cayó al suelo, occasionándose varias heridas.

Curado de primera intención en la casa de socorro, fué trasladado al Hospital.

### Varietades.

#### LA NOVIA DE SAN PEDRO.

Caminaban Nuestro Señor Jesucristo, San Pedro y San Juan, y hablaban de unas cosas y otras.

—Es preciso que te cases, Pedro.—dice de improviso el Señor.

—Casarme á mi edad. Maestro?

—Sí; es preciso que te cases.

—Pero con quien quereis que me case Maestro?

—Con la primera que encontraremos en el camino.

—Puesto que lo quereis: sea.

Poco después encontraron una muchacha fea y sucia, una criada de una quinta con los pies descalzos y llenos de suciedad.

—Y bien, Pedro, dice el señor al verla.—Ahí tienes á la que debe ser tu mujer.

—No ciertamente no ha de ser esa,—respondió Pedro haciendo una mueca.

—¿Por qué no la has de querer?

—¿Por qué? Ved que fea es y qué sucia y no es joven por cierto.

—Tampoco eres tu joven ni tan guapo como yo crees. Bueno, puesto que no queres esa será la primera que encontramos luego.

—Corriente porque será difícil salir perdiendo.

Continuaron su camino y no tardaron en encontrar una vieja, apoyada en un bastón, balanceándose, con los ojos ribeteados de encarnado, y más sucia aun que la primera.

El señor, al verla se sonrió, y volviéndose hacia Pedro le dijo:

—Y bien, aquí tienes ahora á tu futura.

—Nunca—respondió Pedro volviendo la cabeza y haciendo una horrible contorción.

—Era mejor la primera; pero no quiero ni la una ni la otra.

—Te encuentro muy difícil, amigo: pero no importa. Será preciso que te conformes con la primera que encontraremos ahora.

—Bueno: no puede ser peor que las dos que hemos visto.

Y continuaron su camino y encontraron otra vieja solterona, cargada de espaldas que se sostenía en un palo nudoso y que con dificultad adelantaba un pie del otro.

Era además coja, inerta y no tenía en la boca mas que dos colmillos negros, que temblaban á cada paso que daba. Se hubiera dicho que era una bardadera bruja; y estaba cubierta de unos arapós tan sucios y desgarrados que sólo de verla daba náuseas.

—Vaya, Pedro, aquí tenemos á tu novia,—dice el Señor.

El pobre Pedro dio un gran suspiro, volvió la cabeza de disgusto, y no dijo ni una sola palabra.

—No hay que replicar,—añade el señor;

—es preciso que te cases con esta, puesto que has deseñado otras dos que tal vez valían más. Os casareis en el primer pueblo á que lleguemos.

Y continuaron su camino acompañados de la vieja, que, á pesar de su edad y su estado miserable, se creía dichosa en encontrar un marido. Pero Pedro no quería ir á su lado, ni aún miraría, y el señor le daba bromas y le encargaba que fuera mas ga-

lante con su novia y le diera el brazo. Marchaba algunos pasos detrás, con la cabeza baja y muy triste.

Llegaron así á una herrería donde había un maestro muy asomado en el país, y á quien no se hablaba sino con mucho respeto, y llamándole siempre gran artista, el primero de todos los herreros.

—Entremos un poco aquí,—dice el señor á sus compañeros de viaje.

Entraron los cuatro y Jesús dijo al maestro herrero.

—Me permitireis, maestro hacer un pequeño trabajo en vuestro yunque, porque también yo soy herrero.

El maestro le miró con un aire desdichado al que le hablaba de aquella suerte, alzó las espaldas y no contestó. Pero su aprendiz dijo:

—No se habla de esa manera á mi amo porque habéis de saber que es el primer herrero del mundo, que no hay otro que lo iguale, ni aun que se le acerque.

—Como hay que hablar, pues á vuestro amo?

—De esta manera, con el sombrero en la mano:

“Salud á vos, gran herrero, maestro herrero el primero de los herreros, ¿tendréis la bondad de permitirme hacer un pequeño trabajo en vuestro yunque?”

Jesús repitió.

—Con placer, ahora que me habláis como conviene respondió el orgulloso artista.

La madre del herrero, vieja y caduca, se calentaba cerca del fuego. Jesus le rogó que se alejara un poco, y cogiendo entonces á la novia de Pedro, la arrojó al horno.

—¿Qué haceis, bribón,—exclamó la madre del herrero?

—Dejadme, buena mujer, y no os inquietéis es por su bien como vais á ver.

—¡Gracias á Dios!—pensó Pedro,—ya me he librado de ese espantajo de novia!

Poco después el señor sacó á la vieja del fuego con unas tenazas y colocándola sobre el yunque, como una roza de rojo que se saca del horno, dice á Pedro y Juan:

—Vamos, tomad cada uno un martillo y dad de fíre.

Tomaron los martillos y empezaron á golpear sobre la vieja como si fuera hierro y sobre todo Pedro, que daba con su desudado coraje.

Después el señor la volvió al horno la retiró y la golpeó otra vez sobre el yunque.

Por tres veces se hizo la misma operación. La novia de Pedro, á fuerza de rugido y de martillazos perdió su cojera y todas las deformidades, y se convirtió en una bella y graciosa joven, con admiración de todos.

—Vamos, herrero, maestro herrero el primero de los herreros. ¡sois capaz de hacer otro tanto?—preguntó Jesús al artista.

Nada respondió el herrero, estaba ensimismado.

—Aunque os hacíais llamar el primero de los herreros, creo que habeis encontrado un maestro—dijo Pedro.

—Es posible pero me ensayaré, porque no puedo creer aún que pueda haber herrero en el mundo capaz de hacer en el oficio lo que yo no haga.

Los tres viajeros salieron acompañados de la hermosa joven.

San Pedro estaba contento de verse con una novia tan joven y bella, y no se hacia rogar para acercarse á ella.

Apenas dejaron la herrería, cuando el maestro dijo:

—También yo haré lo que ha hecho ese hombre, para que no se diga que hay quien me gane en el oficio.

Y cogiendo á su madre, la hecha al hornero.

Pero jah! cuando la retira para colocarla en el yunque, á cada golpe que dala sale sangre de todas partes y caian pedazos de carne y hueso quemados.

Seguían golpeando el maestro y aprendiz; pero no llegaban á fabricar la hermosa muchacha que esperaban.

El herrero, pesaroso y desolado de haber matado á su madre, é inquieto de las consecuencias que podían resultar contra él, corrió á alcanzar á los tres extranjeros y los vió de lejos y empezó á gritarles:

—¡Eh, eh! ¿No me oís, señores extranjeros? Bien oían ellos; pero se hacían los sordos continuando su camino. Entonces el herrero cambió de lenguaje y gritó:

—Maestro, querido maestro, por el nombre de Dios...

—¿Qué hay?—preguntó por fin el Señor y se paró.

—Ay, señor! Me ocurre una desgracia. —¿Qué os ha pasado, maestro herrero el primero de los herreros?

—Mi madre mi pobre madre que la ha muerto!

—¿Cómo ha sido eso?

—He querido hacer como vos; rejuvenecerla, y la he matado.

—¿Cómo? ¿Pues no habéis dicho que erais el primer maestro herrero del mundo?

—Si; pero después de lo que veo no sé nada al lado vuestro; os pido perdón.

—¿Queríais mucho á vuestra madre?

—¡Oh! Si, muchísimo.

—¿Sentís su muerte?

—La siento en el fondo del corazón De volvedme mi madre.

—Bueno pues volváos á vuestra casa y encontrareis á vuestra madre sana y buena. Pero en adelante sed más modesto, y no digáis que no hay maestros para vos.

El herrero volvió á su casa y encontró á su madre calentándose, como siempre, al lado del fuego; y esta fué una buena lección para que fuera menos orgulloso en adelante.

—Y San Pedro se casó?—pregunta un curioso. La historia no lo dice; pero yo creo que fué casado, porque he oido hablar de hijos de San Pedro y existe un bonito cuento que lleva este título.

DE LUZEL.

#### D. RAFAEL DE LA MIYAR

#### Y LOPEZ,

Maestro público recientemente nombrado para esta Ciudad, profesor con título Normal y de Sordos-mudos y ciegos y Bachiller en Artes, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este ilustrado público en la Academia, que al efecto abrirá para primero del próximo Agosto en su propio domicilio, calle Soberanía Nacional núm. 81, y que comprenderá:

1.º Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

2.º Repaso de asignaturas de la carrera del Magisterio para alumnos de uno ú otro sexo, según los programas de las Escuelas Normales de Cádiz y Sevilla.

3.º Repaso para oposiciones á escuelas elementales y superiores.

Se ha repartido el número 29 de *La Última Moda*. El regalo que acompaña á este número es una gran Hoja de patrones que tiene al dorso ocho

letras de 22 centímetros cada una para bordar sábanas de lujo. Entre su amena lectura aparece un artículo titulado *Becquerá los diez y seis años* que interesará vivamente á los admiradores del malogrado poeta. Remitiendo 25 céntimos á la administración Claudio Coello, 13 Madrid envia á vuelta de correo un número de muestra, con regalo.

#### 10.—GOMEZ PULIDO—10.

Depósito de camas y máquinas de coser.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de los referidos muebles, los que se dan á precios económicos con garantía y á plazos de diez reales semanales.

Ramon Lladó y Duran.

Almacén de vinos y aguardientes de RENABE DIAZ GALLO  
Sucesor de Foncubierta.

#### 17—Rebellin.—17

Representante en Ceuta del acreditado cosechero de vinos de Chiclana.

#### J. BARBERA.

En este establecimiento, encontrará el público un abundante surtido de vinos de todas clases, como de aguardientes y licores, siendo la especialidad de esta casa, los

#### VINOS DE CHICLANA.

Con rebaja en los precios desde primero de Julio.

Venta al por mayor y menor. Al contado y á plazos convencionales. No equivocarse.—17—Rebellin.—17.

En la antigua y acreditada farmacia, droguería y perfumería del Licenciado D. Efigenio Utor. Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de perfumería de las mejores fábricas de París, consistente en Caja *Necessaires* de perfumería para regalos. Polverus. Perfumadores.

Jabones extrafinos de diferentes clases. Cosméticos. Aceite virgen de Kanguró y otros de olor para el cabello. Brillantina para la barba.

Aguas de colonia, lavanda, divina la florida. Elixir dentrífico. Vina aromáticos y benzoiacos. Gotas concentradas y extractos triples de olivas selectos y variados para el baño.

Polvos dentríficos, oponax y otros. Cepillos de goma para dientes.

Frasquitos de esencia de rosa de Constantinopla. Agua Cosmecóme para tener el cabello y la barba y un sin número de otros artículos propios para el tocador de señoras y caballeros á precios muy aceptables.

Acreditados vinos de la casa de los Sres. Antonio Rey y C. —Jerez de la Frontera.—Agente en Ceuta; José Arbona y Rodríguez, el que servirá con toda puntualidad cuantos pedidos se le confien.

Fijense en la cuarta plana anuncio de la Compañía TRATLANTICA.

Imp: de García de la Torre.

## ANUNCIOS

## VINOS DE VALDEPEÑAS.

Venta al por mayor y menor.

En el callejón de los Remedios, Núm. 14 se ha abierto la venta al público de vinos superiores de Valdepeñas al precio de 13 pesetas la arroba.

Los mismos vinos se dispensan también por cuenta de la misma casa en el Estanco, sito en la plaza de los Reyes, esquina al antiguo callejón del Obispo al precio de 75 céntimos de pesetas la botella y una pésota cada cáñamo.

## LA VERDAD

Surtido en percales y cretona de novedad desde un real vara.

Gran surtido de abanicos de todos precios.

Comestibles de clase superior. Vino blanco seco, a 3 reales litro.

## JOSE PEREA

Maestro de pala y tahónero, se ha establecido, en la acreditada panadería (antes de Pro) situada en la calle del Pajar núm. 6.

La exquisita calidad de las harinas, así como la buena elaboración con que se confecciona el pan, es la garantía que ofrece a cuantos gusten hacer consumo de dicho artículo en este establecimiento.

**EMULSION  
DE  
SOSTI  
de aceite puro de  
BACALAO**

Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posses todas las virtudes del Aceite y del Bacalao, más las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y la sifilis.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de África, Farmacia y Drogería de D. Antonio J. de Muro.

## LA FAMA JEREZANA

Fábrica de aguardientes y licores del COSECHERO

## ONOPRE DE SEDIO Y RIAZ

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA



MARCA DEPOSITADA.  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.

Analizado por el Dr. Don Juan Fernández Ballesteros, laureado del Instituto Histórico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado, por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtades digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

Los pedidos al fabricante.

## HARINA LACTEADA H. NETSLE,

INVENTOR Y FABRICANTE

## Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
33 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 MEDALLAS DE ORO



(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO

NÚMEROS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y completa. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DÉLICADO. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIOS, GÉNEROS ULTRAMARINOS y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NETSLE.—VEVEY (SUIZA).

## LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.

de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos a recoja, cediendo la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario D. José Mds.

## VARORES CORREOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial bi-mensual entre Gádiz y Málaga

con escala en Tánger, Algeciras y Ceuta

## EL VAPOR

## MOGADOR

es el destinado a servir la expedición el dia 2 de Agosto con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Cádiz.—Los días 16 y último de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.

Salidas de Tánger.—Los días 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los días 14 y 27 para Cádiz.

Salidas de Algeciras.—Los días 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los días 13 y 26 para Tánger y Cádiz.

Salidas de Ceuta.—Los días 2 y 18 para Málaga y los días 13 y 26 para Algeciras, Tánger y Cádiz.

Salidas de Málaga.—Los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

## ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se aliará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

## FARMACIA FRONTE A LA IGLESIA DE LOS REMEDIOS.

## Ocasión solo por un mes.

A dos reales los 500 gramos de agua destilada de plantas aromáticas, para enjuagar la boca: evita la caries dentaria, los dolores de muelas y otras afecciones, conservandola fresca y de aroma agradable.

## Solo por un mes.

Los pobres de la Beneficencia que se surten de este establecimiento podrán cambiar por este agua, la cantidad de jabón para lavar la ropa ó para el tocador que le corresponde según se le tiene ofrecido.

Las recetas de los particulares que valgan de una peseta en adelante, se les regalará también de este hermoso líquido.

## Aprovechad la ocasión.

Todas las alumnas del Colegio «La Purísima Concepción» situado en la calle Soberanía Nacional Núm. 40 recibirán gratis las medicinas que necesiten en las enfermedades agudas que padecan después de tres meses de pertenecer a dicho Colegio.

Limonadas purgantes a 85 céntimos de peseta.

Aguas de Loches y de Vichy a una peseta.

Licor de brezo a 1'25 peseta devolviendo el frasco.

Jabón de tocador a 0'25 peseta y 0'37 peseta una.

Idem fenicado a 0'75 pesetas.

Exigir la receta al Médico.